República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO **ACTA DE APROBACION DE POLIZAS**	**Version:1** **Fecha: Agosto 2018**
CONTRATACION	**MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**	**GESTIÓN DOCUMENTAL EXPEDIENTE CONTRACTUAL**
Macroproceso	**Proceso**	**Subproceso**
		PAGINA Nº: **1 de 2**

IDENTIFICACION DEL OBJETO			
"OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA"			
GENERALIDADES DEL CONTRATO			
No. CONTRATO	1716-2020	NÚMERO DE PROCESO	SIM-SAMC-002-2020
FECHA DE SUSCRIPCION	05-11-2020		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DRECO INGENIERIA SAS R/L KARINA YURLEY GARAVITO TOLOZA C.C. 1.093.885.239		
NIT.	901.100.536–3		
VALOR INICIAL	CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS ($179.483.135) MCTE		
ADICIONAL No. 1	OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($89.625.218,00)		
VALOR TOTAL	DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($ 269.107.741,00) MCTE		
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	Contado a partir de la suscripción del acta de inicio, Hasta el 30 de diciembre.		
PRORROGA No. 1	UN (1) MES		
PRORROGA No. 2	DOS (2) MESES		
PRORROGA No. 3	QUINCE (15) DÍAS		
FECHA DE TERMINACION	13-04-2021		

IDENTIFICACION DE LA POLIZA					
AMPARO EXIGIDO	**VIGENCIA DEL AMPARO**		**VALOR ASEGURADO**	**DICTAMEN REVISON**	
	DESDE	**HASTA**		**Aprobada**	**No aprobada**
CUMPLIMIENTO	26/03/2021	03/11/2021	$ 80,732,505.90	X	
PRESTACIONES SOCIALES	26/03/2021	03/05/2024	$ 26,910,835.30	X	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	TENDRA UNA VIGENCIA DE 05 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL		$ 80,732,505.90	X	
OBSERVACIONES	**COMPAÑÍA ASEGURADORA:** SEGUROS MUNDIAL **NIT**. 860.037.013-6 **PÓLIZA:** SEGURO DE CUMPLIMIENTO **NÚMERO DE PÓLIZA:** CCT–100000292 **ANEXO 7 DEL 06-04-2021** SEGÚN MODIFICATORIO NO. 3 PRORROGA NO. 3 DEL 26-03-2021				
ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE Secretaria de Infraestructura	**FIRMA:** Eliana C. Medina P.				
PAOLA ANDREA LERMA DÍAZ Asesora	**Firma:** Firmado digitalmente por Eliana C. Medina Pabuence				
Fecha de Aprobación	2021-04-08				
Elaboró:	*Adriana Carolina Flórez Porras – Abogada Externa*				

IDENTIFICACION DEL OBJETO			
"OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA"			
GENERALIDADES DEL CONTRATO			
FECHA DE SUSCRIPCION	1716-2020	NÚMERO DE PROCESO	SIM-SAMC-002-2020
NOMBRE DEL CONTRATISTA	05-11-2020		
NIT.	DRECO INGENIERIA SAS R/L KARINA YURLEY GARAVITO TOLOZA C.C. 1.093.885.239		
VALOR INICIAL	901.100.536–3		
ADICIONAL No. 1	CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS ($179.483.135) MCTE		
VALOR TOTAL	OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($89.625.218,00)		
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($ 269.107.741,00) MCTE		
PRORROGA No. 1	Contado a partir de la suscripción del acta de inicio, Hasta el 30 de diciembre.		
PRORROGA No. 2	UN (1) MES		
PRORROGA No. 3	DOS (2) MESES		
FECHA DE TERMINACION	QUINCE (15) DÍAS		
FECHA DE SUSCRIPCION	13-04-2021		

IDENTIFICACION DE LA POLIZA

AMPARO EXIGIDO	**VIGENCIA DEL AMPARO**		**VALOR ASEGURADO**	**DICTAMEN REVISON**	
	DESDE	**HASTA**		**Aprobada**	**No aprobada**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	25/11/2020	03/05/2021	$ 285,756,618.00	X	
PATRONAL	25/11/2020	03/05/2021	$ 85,726,985.40	X	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	25/11/2020	03/05/2021	$ 85,726,985.40	X	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	25/11/2020	03/05/2021	$ 85,726,985.40	X	

OBSERVACIONES	**COMPAÑÍA ASEGURADORA:** SEGUROS MUNDIAL **NIT**. 860.037.013-6 **PÓLIZA:** SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL **NÚMERO DE PÓLIZA:** CCT–100000055 **ANEXO 5 DEL 06-04-2021** SEGÚN MODIFICATORIO NO. 3 PRORROGA NO. 3 DEL 26-03-2021
ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE Secretaria de Infraestructura	**Firma:** Eliana C. Medina P. Firmado digitalmente por Eliana C. Medina Pabuence
PAOLA ANDREA LERMA DÍAZ Asesora	**Firma:** Paola Andrea Lerma Díaz
Fecha de Aprobación	2021-04-08
Elaboró:	*Adriana Carolina Flórez Porras – Abogada Externa*

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 09–04–2012–1317–P–06–RCE–01C–3

No. PÓLIZA	CCT–100000055	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	380001480	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/04/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	25/11/2020	24:00 Horas del	03/05/2021		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	DRECO INGENIERIA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.100.536–3
DIRECCIÓN	CALLE 11 B #0–81	TELÉFONO	drecoingen
ASEGURADO	DRECO INGENIERIA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.100.536–3
DIRECCIÓN	CALLE 11 B #0–81	TELÉFONO	drecoingen
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO17. 16 , CUYO OBJETO ES : OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA.
– ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE
VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA DRECO INGENIERIA SAS, EN ESTE SENTIDO SE
EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SAN JOSE DE
CUCUTA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

DEDUCIBLES
AMPARO – DEDUCIBLE
AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES – Deducible: 10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 2,00 SMMLV

ACLARACIONES:LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LÍMITE POR EVENTO" Y "LÍMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES.
LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) HASTA UN MÁXIMO DEL 20% DEL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES –PLO–

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	98,065,700.00	285,756,618.00	285,756,618.00	21,138.00
PATRONAL	58,839,420.00	85,726,985.40	85,726,985.40	0.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	58,839,420.00	85,726,985.40	85,726,985.40	0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	58,839,420.00	85,726,985.40	85,726,985.40	0.00
		TOTAL ASEGURADO	285,756,618.00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUIS EDUARDO RUBIO Y COMPAÑIA LTDA AGENCIA DE SEGU	AGENCIAS	100.0

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	21,138.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	21,138.00
GASTOS EXP.	$	5,000.00
IVA	$	4,966.00
TOTAL A PAGAR	$	31,104.00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 06/04/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 09–04–2012–1317–P–06–RCE–01C–3

No. PÓLIZA	CCT–100000055	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	380001480	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/04/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	25/11/2020	24:00 Horas del	03/05/2021					

CONDICIONES PARTICULARES

PATRONAL – Deducible: 10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 2,00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS – Deducible: 10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 2,00 SMMLV.
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS – Deducible: 10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 2,00 SMMLV.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLE
AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 2.00 SMMLV

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DEL MODIFICATORIO 3 Y PRORROGA 3 DE FIRMA 26 DE MARZO DE 2021.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	380001480

Fecha de Facturación	06/04/2021		**Fecha Límite de Pago**	21/05/2021
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONT			**Prima** (incluye gastos de expedición)	$ 26,138.16
Póliza No.	CCT–100000055		**IVA**	$ 4,966.00
Periodo Facturado	18/04/2021	03/05/2021	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	31,104.00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	DRECO INGENIERIA SAS	
CALLE 11 B #0–81		901.100.536–3
Intermediario	LUIS EDUARDO RUBIO Y COMPAÑIA LTDA AGENCIA DE SEGU	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 21/05/2021 se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
6. Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	380001480

Fecha de Facturación	06/04/2021		**Fecha Límite de Pago**	21/05/2021
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONT			**Prima** (incluye gastos de expedición)	$ 26,138.16
Póliza No.	CCT–100000055		**IVA**	$ 4,966.00
Periodo Facturado	18/04/2021	03/05/2021	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	31,104.00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	DRECO INGENIERIA SAS	
CALLE 11 B #0–81		901.100.536–3
Intermediario	LUIS EDUARDO RUBIO Y COMPAÑIA LTDA AGENCIA DE SEGU	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000003800014 80(3900)00000000031104(96)20210521

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229903800014 80(3900)00000000031104(96)20210521

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · Bancolombia Corresponsal Bancario · efecty · VIA · Baloto

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 20–10–2016–1317–P–05–PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	CCT–100000292	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	380001479	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/04/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	25/11/2020	24:00 Horas del	03/05/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	DRECO INGENIERIA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.100.536–3
DIRECCIÓN	CALLE 11 B #0–81	TELÉFONO	drecoingen
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	No. DOC. IDENTIDAD	890.501.434–2
DIRECCIÓN	PALACIO MUNICIPAL CALLE 11 NO. 5–49	TELÉFONO	5833939
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	No. DOC. IDENTIDAD	890.501.434–2
DIRECCIÓN	PALACIO MUNICIPAL CALLE 11 NO. 5–49	TELÉFONO	5833939

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DEL MODIFICATORIO 3 Y PRORROGA 3 DE FIRMA 26 DE MARZO DE 2021.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.1716 , CUYO OBJETO ES OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRA UNA VIGENCIA DE 05 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 26/03/2021	24:00 Horas del 03/11/2021	80,732,505.90	5,972.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 26/03/2021	24:00 Horas del 03/05/2024	26,910,835.30	1,659.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 03/05/2021	24:00 Horas del 03/05/2026	80,732,505.90	0.00
		TOTAL ASEGURADO	188,375,847.10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUIS EDUARDO RUBIO Y COMPAÑIA LTDA AGENCIA DE SEGU	AGENCIAS	100.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	7,631.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	7,631.00
GASTOS EXP.	$	5,000.00
IVA	$	2,400.00
TOTAL A PAGAR	$	15,031.00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 06/04/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	380001479

Fecha de Facturación	06/04/2021
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CCT–100000292
Periodo Facturado	18/04/2026 — 03/05/2026

Fecha Límite de Pago	21/05/2021	
Prima (incluye gastos de expedición)	$	12,630.88
IVA	$	2,400.00
VALOR TOTAL A PAGAR $	$	15,031.00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	DRECO INGENIERIA SAS
CALLE 11 B #0–81	901.100.536–3
Intermediario	LUIS EDUARDO RUBIO Y COMPAÑIA LTDA AGENCIA DE

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 21/05/2021 se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
6. Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	380001479

Fecha de Facturación	06/04/2021
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CCT–100000292
Periodo Facturado	18/04/2026 — 03/05/2026

Fecha Límite de Pago	21/05/2021	
Prima (incluye gastos de expedición)	$	12,630.88
IVA	$	2,400.00
VALOR TOTAL A PAGAR $	$	15,031.00

EFECTIVO $

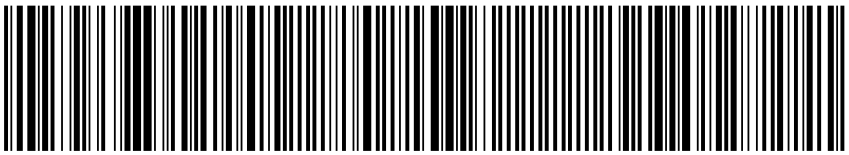
Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	DRECO INGENIERIA SAS
CALLE 11 B #0–81	901.100.536–3
Intermediario	LUIS EDUARDO RUBIO Y COMPAÑIA LTDA AGENCIA DE

Cheque

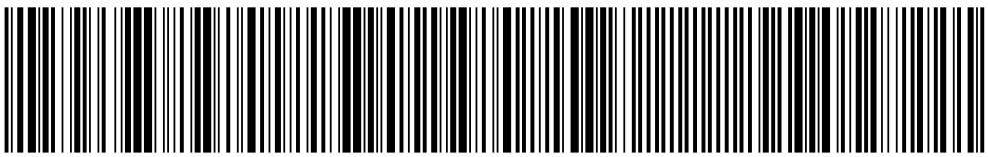
Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1



(415)7709998434219(8020)00000380001479(3900)000000015031(96)20210521

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990380001479(3900)000000015031(96)20210521

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · Bancolombia Corresponsal Bancario · efecty · VIA · Baloto

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA